#121
15 SEP 2022

La Socialista



UN PAÍS MÁS JUSTO

El Congreso avala tramitar la proposición de ley que establece gravámenes temporales a la banca y las eléctricas



ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

Un gobierno empeñado en proteger a la mayoría social

El presidente del Gobierno y secretario general del PSOE, **Pedro Sánchez**, ha animado a los miembros de los Grupos parlamentarios del Congreso, el Senado y el Europarlamento a **"defender con honestidad" la labor del Ejecutivo. "Somos el Gobierno de la gente y quiero pediros que traslademos este enorme caudal de trabajo, ilusión y esperanza a cada rincón, a cada negocio, a cada barrio. Es allí donde nacen todas estas medidas"**, ha señalado.

La certeza de que el proyecto del gobierno progresista "es el único que no obedece a otros intereses que al de las personas", ha sido el hilo conductor de la intervención del líder del Ejecutivo, este lunes durante la primera interparlamentaria del nuevo curso político en el Congreso. **Porque "este es un gobierno empeñado en proteger a la mayoría social y en preservar el interés general"**, ha subrayado Pedro Sánchez.

"Resulta imposible enumerar con detalle todas las iniciativas que serán debatidas en los próximos meses", ha resaltado el presidente, para matizar que todos estos avances **"tienen nombres y apellidos: los de la gente, la clase media y trabajadora a la que nos debemos en la acción de gobierno"**.

La política no es neutral

"Hace dos años, se iniciaba un curso marcado por la incertidumbre de la pandemia. No sabíamos si podríamos reponernos de aquel duro golpe. Pero lo hicimos", ha subrayado Sánchez para manifestar también, su **confianza en la capacidad de España y de Europa para sobreponerse a la incertidumbre de la guerra de Putin y a las consecuencias de la crisis energética que ha provocado.**

“La política no es neutral. En estos tres años si algo se ha evidenciado es que hay diferentes formas de salir de una crisis”, ha añadido.

Medidas para la recuperación

Pedro Sánchez ha lamentado que **el modelo de la derecha esté basado “en los recortes sociales, la precarización del empleo, la corrupción y las amnistías fiscales a los poderosos, que provocó una recuperación lenta e injusta”**.

Así, frente a las políticas de recortes, ha puesto en valor que **“las medidas de este gobierno han logrado una recuperación mucho más rápida y mucho más justa”**.

“Frente a la congelación de los salarios, hemos subido de media 110 euros al mes a los pensionistas, blindando además por ley que no pierdan poder adquisitivo; frente a la devaluación de los salarios, hemos subido el SMI como no se ha hecho nunca en la historia de nuestro país; y frente al récord de paro, con 6 millones de desempleados en 2013, hoy superamos los 20 millones de afiliados a la Seguridad Social”.

Igualmente, el presidente del Gobierno ha destacado **la iniciativa progresista para implantar un impuesto a la banca y las empresas energéticas, que ha contado con el voto en contra del PP**. Además, ha dejado claro que, mientras el PP topaba los salarios y las pensiones de millones de trabajadores y pensionistas, el Gobierno actual topa el precio del gas “permitiendo ahorrar 2.000 millones de euros a los consumidores”.



CONOCE A LA NUEVA DIRECCIÓN DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA



"Es un orgullo haber sido elegido como portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, el grupo con la historia más gloriosa de este país. Un grupo que ha buscado las mayorías para los gobiernos que han transformado España. Tenemos una enorme tarea: seguir llevando a buen puerto las tareas del Gobierno de la gente. Porque sabemos lo que hay que hacer para que España esté ahí. Vamos a demostrar que estamos muy orgullosos. Tenemos un plan, sabemos que no será fácil, pero nunca ha sido fácil. Vamos a ser muy grandes. Por ello, ¡vamos a por todas!"



ISAURA LEAL

"Los y las socialistas somos artífices en el Parlamento de los mayores avances en derechos de nuestro país y seguiremos en la tarea. Existen, como diputada del PSOE, pocos honores comparables al de ser secretaria general de nuestro grupo. Por delante, la enorme tarea de seguir construyendo una España más justa, más verde y más feminista, con la clase media y trabajadora siempre en el centro de nuestras políticas. En lo inmediato, los terceros PGE de este Gobierno progresista que vamos a sacar adelante, gracias al incansable trabajo del gran equipo que formamos el GPS. Vuestro trabajo es muy valioso para seguir adelante, acompañando el coraje de nuestro presidente, Pedro Sánchez".



BELÉN FERNÁNDEZ

"Dos hitos marcan este curso político para un país referente en el exterior. Hacemos realidad un nuevo modelo para una Cooperación Española vanguardista, alineada con los grandes desafíos de nuestro tiempo. España camina hacia la Presidencia del Consejo de la UE e iniciamos los trabajos para que el éxito de la presidencia española sea un éxito colectivo".



JOSÉ ZARAGOZA

"Encaramos el nuevo curso político trabajando para solucionar los problemas reales de la gente. Y para hacer frente a las contradicciones y a las mentiras del PP. Un PP que solo protege a los más poderosos y vota en contra de todas las medidas destinadas a proteger a los que más lo necesitan".



SUSANA ROS

"Las y los socialistas no empezamos un nuevo curso porque no nos fuimos de vacaciones. Hemos pasado el verano a pie de obra y así seguiremos haciéndolo en los próximos meses, aprobando leyes que amplíen derechos y medidas para ayudar a la gente. El PSOE dice, hace y así seguirá, desde el Congreso o la Moncloa. Vamos a por todas. La demagogia se la dejamos al PP".



GUILLERMO MEIJÓN

"Se abre un nuevo período de sesiones en el que seguiremos fortaleciendo nuestro compromiso con la ciudadanía, con nuevos derechos conquistados, con nuevas leyes aprobadas, con medidas de apoyo a los sectores más vulnerables, con nuevas propuestas para la mejora de nuestros servicios públicos esenciales y unos presupuestos que consolidarán un país con un mayor grado de solidaridad, equidad y justicia social".



ESTHER PADILLA

"La recta final suele coincidir con el sprint antes de meta, pero la realidad de esta legislatura se corresponde más con un 3.000 obstáculos, la mayoría de ellos imprevisibles, que nos han obligado a un mayor esfuerzo y un sprint permanente. Con fuerza y determinación vamos a afrontar este trascendente curso político".



ACTUALIDAD

Patxi López: "El Gobierno redistribuye los costes de la crisis para que no siempre recaigan sobre los más vulnerables"

En la rueda de prensa tras la Junta de Portavoces del martes, el portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, Patxi López, ha afirmado que con la aprobación de la toma en consideración de la Proposición de Ley de Gravámenes temporales energéticos y de entidades de crédito y establecimientos financieros de crédito, **"se van a redistribuir los costes de la crisis para que no siempre recaigan sobre los más vulnerables". "Es de sentido común que las empresas que obtienen beneficios extraordinarios por la crisis aporten a la solidaridad común"**, ha remarcado.

"Es una medida por la que el Gobierno redistribuye también las cargas en una crisis, los costes de la crisis, para que no recaigan siempre sobre las mismas personas, sobre las clases medias, trabajadoras, sobre los más vulnerables", ha matizado.

Asimismo, López ha hecho hincapié en que la intención de los socialistas **"es utilizar los recursos extraordinarios que se obtienen en la recaudación por la inflación, para devolverlos en forma de políticas y de medidas destinadas a aquellos que más lo necesitan"**. "Esa es

la política del PSOE y la que necesita el país", ha destacado.

El portavoz, también ha señalado que el objetivo del Gobierno es el de **"proteger a las clases medias y trabajadoras, a los más vulnerables"** ya que la voluntad es la de **"transformar a este país"**. "**Este es el Gobierno de la gente"**, ha recalcado.

El PP, del lado de los privilegiados

En relación con la propuesta para un pacto energético presentada por la oposición, Patxi López la ha calificado de **"trampantojo"** y de ser una iniciativa que "beneficia a los que más tienen". **"Es otra medida** para los ricos", ha apuntado.

El portavoz del Grupo Parlamentario Socialista ha acusado al PP de "defender siempre a los mismos" y de "mentir" al decir que "en España no está garantizado el suministro de gas". **"No puede ser que un partido responsable juegue permanentemente al 'cuanto peor, mejor'. Eso forma parte de una estrategia catastrofista"**, ha avisado.

"El PP votará en contra del gravamen a las empresas eléctricas y a las empresas financieras porque piensa que son intocables, y que los esfuerzos tienen que caer sobre la espalda de los mismos", ha detallado.

A pesar de la oposición inmovilista del PP, López se ha mostrado convencido de que **"el Gobierno va a estudiar y buscar el acercamiento en cuestiones que aparecen en ese plan que pueden ser susceptibles de acordar".**





LA ENTREVISTA

"Pedimos a la minoría que más se beneficia del actual contexto que arrime el hombro"

PATRICIA BLANQUER
PORTAVOZ DE HACIENDA Y
DIPUTADA POR ALICANTE

Esta semana el Congreso de los Diputados ha tomado en consideración **la iniciativa socialista por la cual se aplica un gravamen temporal a las energéticas y a la entidades financieras** que están teniendo unos beneficios extraordinarios.

¿Cuál es la función principal de este gravamen?

Ser **un mecanismo de solidaridad para redistribuir los costes provocados por la guerra** de Putin para que no recaigan sobre los mismos de siempre: la clase media trabajadora. Por ello se le pide a la minoría que más se beneficia del actual contexto que arrime el hombro.

¿Cuál es la función principal de este gravamen?

Afectará a las energéticas y bancos más grandes, que tienen mejor situación para realizar esta aportación. Para ello el gravamen se fijará sólo para aquellas energéticas consideradas operador principal, con una cifra de negocio antes de la pandemia a partir de 1.000 millones de euros. En el caso de los bancos se aplicará a las entidades cuyos ingresos por intereses y comisiones antes de la pandemia superaran los 800 millones.

¿Cómo evitaremos que las empresas repercutan los costes a la clientela?

En una situación idealizada, no ocurriría, puesto que en competencia perfecta las empresas involucradas asumirían los costes porque pueden y para no perder clientes. Pero en la vida real las grandes empresas tienen mayor poder de mercado, y con ello, mayor posibilidad de trasladar costes a los consumidores finales. **¿Cómo evitarlo? Por ley, fijando además sanciones en caso de incumplimiento**. Y confiando a nuestros organismos públicos, el Banco de España y la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) la tarea de vigilar que se cumpla, o se sancione. Lamentablemente, el PP del señor Feijóo pone en duda la capacidad de los propios organismos públicos.

¿Qué haremos con la recaudación?

La recaudación servirá para sufragar los gastos y pérdidas de ingresos que suponen las medidas que el Gobierno está implementando: subida del Ingreso Mínimo Vital, aumento en las becas, ayudas para jóvenes, refuerzo del bono social eléctrico, reducción de la fiscalidad sobre electricidad en un 80%... en apoyar a la mayoría social, a quienes más lo necesiten, sin comprometer con ello la sostenibilidad de las cuentas públicas. **Aportando más quienes más pueden. Lo contrario de lo que hicieron los gobiernos de la derecha**, políticas de austeridad y recortes contraproducentes para la recuperación y las cuentas públicas, rebajas tributarias y amnistías fiscales para los más ricos.

¿Por qué se oponen el PP y Vox?

Eso es algo que deberían explicarnos ellos mismos. Sin embargo, no lo hacen. No nos han explicado aún por qué se oponen ni siquiera al debate sobre el gravamen.

Sus argumentos son los mismos esgrimidos por las principales empresas energéticas y bancarias. Pero con una contradicción en el caso del PP, porque el gravamen propuesto está en línea con la propuesta de la Comisión Europea, para aprobar una "contribución solidaria" a las energéticas. Una Comisión Europea cuya presidenta es del Partido Popular europeo.



EL ACENTO



Una Cooperación transformadora es posible

BELÉN FERNÁNDEZ
PORTAVOZ ADJUNTA Y
DIPUTADA POR CÁCERES

Ponemos en marcha un nuevo modelo de cooperación para el desarrollo con un proyecto de ley nacido de la participación activa del sector, el diálogo y el consenso. Un ejemplo de política útil que viene a renovar el marco normativo e institucional de la Cooperación Española, dando respuesta a las reivindicaciones de un sector cada vez más plural y diverso, a la vez que se alinea con la realidad de **un mundo que nos exige actuar ante los grandes retos globales**.

Tras 20 años, es urgente transformar en profundidad una política de cooperación para el desarrollo, que debe adaptarse a un mundo en transformación y dar soluciones ante un paradigma demandante de **una legislación con enfoque feminista y ecologista**, que proteja e impulse los espacios cívicos y democráticos, que garantice la justicia social, y el desarrollo sostenible e inclusivo para todos los pueblos y, para ello, es esencial un sistema integral de coherencia de políticas; es decir, hemos de trabajar para que todas las políticas –económicas, comerciales, migratorias, medioambientales, sociales...– garanticen los Derechos Humanos, la igualdad entre las personas y la protección del medio ambiente.

Una legislación que recupera la pérdida de relevancia y el desmantelamiento de recursos con los que, entre los años 2010

y 2018, l**os gobiernos del PP pusieron en grave peligro una de nuestras mejores y más reconocidas señas de identidad en el mundo**.

Iniciamos el camino que hará de la Cooperación Española una verdadera política de Estado, en la que las Comunidades Autónomas y las Entidades Locales son una fortaleza que pondera el valor añadido por el que **la cooperación descentralizada nos singulariza**.

Vivimos un momento de oportunidad para que la Cooperación Internacional se convierta en la herramienta que materialice el compromiso adquirido con la Agenda 2030. **España quiere contribuir al progreso de los Objetivos de Desarrollo Sostenible** con todas sus capacidades y en ese contexto, las políticas de cooperación son políticas palanca para avanzar en esta agenda de transformación que guía el trabajo de la comunidad internacional hasta el año 2030.

Acontecimientos inauditos han sacudido al planeta. La pandemia y la guerra de Putin nos han puesto frente al espejo de nuestras vulnerabilidades y si algo debemos aprender de todo ello, es que nuestro mundo es un mundo interconectado que debe su progreso a **la lucha por acabar con las enormes desigualdades como eje vertebrador de un futuro mejor**.

Sabemos que es fundamental invertir en desarrollo sostenible a través de una política de Cooperación fuerte, dotada de recursos y capacidades, adaptada a nuestro tiempo. **Apostemos por ello para avanzar en un gran contrato social que siente las bases de una globalidad inclusiva, justa y sostenible**. Es el momento.





EL ACENTO



¿Cómo repartir el peso de la crisis?

JOSÉ LUIS ACEVES
PORTAVOZ DE FUNCIÓN PÚBLICA Y DIPUTADO POR SEGOVIA

Es evidente que existen dos caminos para afrontar los efectos de la Guerra ilegal de Putin (el amigo de Vox).

La primera la utilizó el PP en el Gobierno desde 2011 con Rajoy y ahora la defiende Feijóo: el austericidio, la desigualdad, el rescate a los bancos, los ERES y despidos masivos, la devaluación salarial de los trabajadores, precariedad laboral, conflictividad y policía patriótica. Y la segunda, la del gobierno de Pedro Sánchez: búsqueda de acuerdos, movilización de recursos, subida del SMI, ERTES para proteger empleos, transporte ferroviario gratis, rebaja impuestos del recibo de la luz, aumento de becas para estudiantes, etc.

Por lo tanto, es evidente la apuesta de cómo se debe repartir el peso de la crisis. La derecha asume que el coste mayoritario lo debe asumir la clase media y trabajadora como vimos desde 2012 - y **desde el PSOE aprobamos medidas para que quien más tiene arrime el hombro para ayudar a quien más lo necesita**. Es un principio de posicionamiento político claro, pero además no paramos de trabajar para transformar, modernizar y ofrecer más derechos a los españoles: leyes de educación, de Formación

Profesional, de Ciencia, de Eutanasia, de universalidad de la sanidad, de Infancia, de trato y no discriminación, de Cambio Climático y así hasta 161 textos legislativos esta legislatura.

“Fakejoo” presentó esta semana un documento de propuestas (de corta-pega), en el que cae en la contradicción más curiosa, la de despreciar la excepción ibérica que permite una rebaja del 15 % en los recibos de la luz, con más de 2.300 millones de euros ahorrados por las familias, para después pedir que se extienda al gas. **Además anuncia que el PP derogará las leyes que tienen recurridas en el Tribunal Constitucional**. Sin rubor proponen eliminar derechos, tomen nota desde la ciudadanía. **Ese es su proyecto de país y lo que nos jugamos.**

Pero también esta semana se ha producido una manipulación informativa, que no puedo dejar de reflejar, cuando en el periódico El Adelantado de Segovia los periodistas ya no firman las informaciones y **se ataca de forma visceral a la alcaldesa de Segovia, Clara Martín. Eso no es de recibo**. La manipulación y la falta de respeto institucional no es democrática. Mi solidaridad y cariño a los profesionales de este periódico, que tienen que soportar esta situación tan dramática, sin tener ninguna responsabilidad. Mi cariño a los lectores, por soportar esta forma de proceder tan arcaica.

Convertir un medio centenario en una herramienta de poder manipulable de un color pero que promociona a otro color más radical, tiene malas consecuencias. **La rectificación siempre es buena y la sociedad lo agradece**. Es muy fácil, se llama democracia.





DANIEL VIONDI
PORTAVOZ DE ESTUDIOS
DE PROBLEMAS DE ADICCIONES Y
DIPUTADO POR MADRID

Seguiremos trabajando para reducir la ludopatía y las adicciones

Con la reforma de la Ley del Juego se regula, por primera vez, las modalidades de juego de ámbito estatal desarrolladas a través de Internet y otros medios electrónicos; el denominado juego online. Debemos señalar que el juego presencial es competencia exclusiva de las Comunidades Autónomas.

Tiene como fin la mejora de la seguridad jurídica de los operadores y la protección de los usuarios, **especialmente la de menores y personas voluntariamente alejadas del juego**.

Y con ella, adaptamos la legislación estatal al nuevo escenario configurado por la irrupción de las múltiples y diversas actividades de juego electrónico aparecidas, que se han desarrollado en circunstancias inadecuadas. Todo esto ocurrió con la inacción y permisividad de los gobiernos del PP, tanto en el juego online como en el juego presencial, destacando las comunidades autónomas de Madrid y Murcia con la proliferación de casas de apuestas en los barrios de clase media y trabajadora en los últimos años.

La ley crea, además, un régimen fiscal específico para las actividades objeto de regulación, que gravará la autorización, celebración y organización de las diferentes actividades de juego que puedan explotar los operadores habilitados, destinando su recaudación a las comunidades autónomas.

Esta reforma se une, entre otras medidas, a la limitación de la publicidad del juego que se aprobó en 2020 y que, hasta la fecha, puede calificarse de una decisión acertadísima. Es un hecho incontestable que la percepción social de esta problemática ha sido reducida sensiblemente y se debe a labor del Gobierno de Pedro Sánchez.



MARISOL SÁNCHEZ JÓDAR
PORTAVOZ DE CONSUMO Y
DIPUTADA POR MURCIA

Garantizaremos la seguridad en la cirugía plástica, estética y reparadora

Trasladamos los problemas de la ciudadanía al Congreso de los Diputados para transformarlos en respuestas y soluciones que mejoren la vida de las personas a las que nos debemos y representamos. Y con esta premisa clara, **presentamos una Proposición no de Ley para garantizar la seguridad de los pacientes en todas aquellas actividades sanitarias relativas a la cirugía plástica, estética y reparadora.**

Todos hemos podido conocer, recientemente, diversos casos de personas sanas que decidieron someterse a una intervención de cirugía estética, y que, lamentablemente ,pagaron con su vida una intervención que, posteriormente se supo, no había sido realizada por un profesional con la especialidad adecuada. Lo que pretendemos con esta iniciativa es reforzar y mejorar la normativa existente para que las personas que quieren someterse a una intervención de cirugía estética tengan todas las garantías. Queremos fijar, con las comunidades autónomas, nuevos criterios en la autorización de centros sanitarios habilitados para la práctica de intervenciones de estética, modificando el Real Decreto 1277/2003, de 10 de octubre, por el que se establecen las bases generales sobre autorización de centros, servicios y establecimientos sanitarios. **Nuestra intención es mejorar el acceso a la información que tienen las personas que quieren someterse a una intervención de estética** para asegurar que la persona que las va a operar tiene la especialidad médica para hacerlo.

Por todas las personas que injustamente ya no están, pero sí sus familias, amigos y vecinos, por todas ellas nace esta iniciativa.


Congreso
PSOE
@gpscongreso